



Universidad

Universidad de Huelva

PAU Dibujo Técnico II
Reunión con los
profesores de la
provincia

Ponentes:

Mónica de la Corte Salguero

Guillermo Ortega Ruiz

Campus El Carmen. Universidad de Huelva.
4 de noviembre de 2024

Reunión de coordinación para la PAU. Provincia de Huelva.

Datos de contacto:

Mónica de la Corte Salguero. Ponente por Bachillerato

Dirección Postal: I.E.S. Alonso Sánchez.

C. Joaquín de la Torre, 7, 21004 Huelva

Teléfono: 959 52 48 48.

E-mail: monica.delacorte@iesalonsosanchez.es

Guillermo Ortega Ruiz. Ponente por la Universidad de Huelva.

Dirección Postal: E.T.S. de Ingeniería. Campus "El Carmen".

Avd. Tres de Marzo, s/n. 21071 Huelva.

Teléfono: 959 217333 (despacho Universidad)

E-mail: guillermo@uhu.es

Página web de referencia:

<http://www.uhu.es/guillermo.ortega/>

Enlace a Ponencia de Dibujo Técnico II

Reunión de coordinación para la PAU. Provincia de Huelva.

Orden del día:

1. Informe de los ponentes.
 - 1.1. Novedades generales relativas a la PAU.
 - 1.2. Solicitudes para formar parte en los tribunales de las PAU como Vocal Corrector.
2. Aclaraciones sobre las orientaciones generales de la materia.
 - 2.1. Documento “Directrices y Orientaciones Generales”
3. Consideraciones sobre el desarrollo de las pruebas.
4. Dudas formuladas por el profesorado.
5. Análisis de resultados PAU convocatorias de Junio/Julio 2024.
6. Ruegos y preguntas.

Reunión de coordinación para la PAU. Provincia de Huelva.

1. Informe de los ponentes

1.1. Novedades generales relativas a la PAU.

CALENDARIO DE LA PRUEBA DE BACHILLERATO			
CURSO 2024/2025			
Convocatoria Ordinaria 3, 4 y 5 de junio de 2025		Convocatoria Extraordinaria 1, 2 y 3 de julio de 2025	
#	1er día	2º día	3er día
08:00*	Citación*	Citación*	Citación*
08:30 - 10:00	<ul style="list-style-type: none"> Lengua Castellana y Literatura II 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis Musical II Dibujo Artístico II Latín II Matemáticas II Ciencias Generales 	<ul style="list-style-type: none"> Historia de la Música y de la Danza Geografía Diseño Dibujo Técnico II Biología
11:00 - 12:30	<ul style="list-style-type: none"> Historia de España (fase de acceso) Historia de la Filosofía (fase de acceso) 	<ul style="list-style-type: none"> Artes Escénicas II Matemáticas Aplicadas a las CC. Sociales II Griego II D.T. Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño II 	<ul style="list-style-type: none"> Lengua Extranjera (fase de admisión) Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica Literatura Dramática Química
13:30 - 15:00	<ul style="list-style-type: none"> Lengua Extranjera (fase de acceso) 	<ul style="list-style-type: none"> Coro y Técnica Vocal II Movimientos Culturales y Artísticos Física Empresa y Diseño de Modelos de Negocio 	<ul style="list-style-type: none"> Historia del Arte Fundamentos Artísticos Geología y Ciencias Ambientales Tecnología e Ingeniería II

PRUEBA DE ACCESO
PARA MAYORES DE 25
Y 45 AÑOS: 5 y 6 de
abril de 2025.

Reunión de coordinación para la PAU. Provincia de Huelva.

1. Informe de los ponentes

1.1. Novedades generales relativas a la PAU.

Ponencia Dibujo Técnico II Andalucía curso 2024/25:

- **Portavoz:** Manuel Ángel Aguilar Torres (Universidad de Almería)
- **Secretario:** Celia Mercedes Lorente Galdeano (I.E.S. Bahía de Almería)

Comisión paritaria:

- Manuel Ángel Aguilar Torres (Universidad de Almería)
- José Miguel Sánchez Sola (Universidad de Cádiz)

Comisión de revisión:

- Jesús Mataix Sanjuan (Universidad de Granada)
- Guillermo Ortega Ruiz (Universidad de Huelva)

Representante de la ponencia en las reuniones de armonización a nivel nacional:

- Manuel Ángel Aguilar Torres (Universidad de Almería)

Reunión de coordinación para la PAU. Provincia de Huelva.

1. Informe de los ponentes

1.1. Novedades generales relativas a la PAU.

Principales normativas: (todas ellas en la web de referencia sección Normativa)

- ***Orden de 30 de mayo de 2023***, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- ***Real Decreto 243/2022, de 5 de abril***, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- ***Real Decreto 534/2024, de 11 de junio***, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión.
- ***Propuesta de la CRUE, de 27 de septiembre de 2024***, de acuerdos mínimos sobre las orientaciones de materias de acceso y de admisión a la Universidad curso académico 2024/2025.

Reunión de coordinación para la PAU. Provincia de Huelva.

1. Informe de los ponentes

1.1. Novedades generales relativas a la PAU.

Toda la información de la PAU: obtención de las calificaciones de la fase de acceso y admisión, calendario de la prueba, parámetros de ponderación, tipologías de calculadoras permitidas,... se pueden encontrar a través de la web del Distrito Único Andaluz (DUA) eligiendo el acceso a Grados desde Bachillerato:

<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=grados>

También se puede acceder desde la web de referencia, sección Normativa.


Reunión de coordinación para la PAU. Provincia de Huelva.

1. Informe de los ponentes

1.1. Novedades generales relativas a la PAU.

Información complementaria en la web del Servicio de Gestión Académica de la UHU:

<https://www.uhu.es/gestion-academica/> → Acceso → Grados → Vías de acceso → PAU



The screenshot shows the website of the University of Huelva (UHU) for the 'Gestión Académica' (Academic Management) service. The header includes the university logo and name, and navigation links for 'Normativa', 'Directorio', 'Contacto', and 'Buscar'. The main navigation bar features 'CONÓCENOS', 'ACCESO', 'ADMISIÓN', 'MATRÍCULA', 'BECAS, AYUDAS Y PREMIOS', 'MOVILIDAD SICUE', and 'TÍTULOS'. The 'ACCESO' menu is expanded, showing options like 'Catálogo de grados', 'Vías de acceso', 'PAU', 'Mayores de 25 años', 'Mayores de 40 años', 'Mayores de 45 años', 'Otras vías de acceso', 'Solicitudes y certificados', and 'Máster Oficial'. A large, semi-transparent graphic overlay with the text 'AYUDAS', 'UMNADO', and 'PACIDAD' is visible in the foreground. On the left, there are partial views of other sections: 'ALUMN...' with 'Ayudas para alu...' and 'Plazo de presentació...'. The year '2024' is also visible in the bottom right of the menu area.

Reunión de coordinación para la PAU. Provincia de Huelva.

1. Informe de los ponentes

1.1. Novedades generales relativas a la PAU.

Hay un cambio importante en la estructura de la prueba: La prueba de Dibujo Técnico II para la PAU constará de **una sola opción con cuatro ejercicios de 2.5 ptos cada uno. No hay opcionalidad.**

Bloque A: Fundamentos geométricos

Ejercicio 1. Homología/Afinidad o tangencias por potencia o curvas cónicas.

Bloque B: Geometría proyectiva

Ejercicio 2. Sistema Diédrico.

Ejercicio 3. Sistema Axonométrico (Isométrico o **Caballera**).

Se decidió por mayoría, en la reunión plenaria de la Ponencia 24/06/2024, no proponer en la PAU ejercicios de S. Acotado ni de S. Cónico.

Bloque C: Normalización y documentación gráfica de proyectos

Ejercicio 4. Vistas, Cortes/Secciones, Acotación.

Reunión de coordinación para la PAU. Provincia de Huelva.

1.2. Solicitudes para formar parte en los tribunales de la PAU como Vocal Corrector

- Habitualmente a lo largo del mes de febrero/marzo se abre el plazo de presentación de solicitudes.
- El modelo de solicitud se coloca en la web del Servicio de Gestión Académica, ver diapositiva nº 8.

No obstante, también se envía por correo electrónico a los centros.

La entrega de la solicitud en los últimos cursos se ha realizado de forma telemática sin necesidad de entregar documentos en el registro de la Universidad.

Reunión de coordinación para la PAU. Provincia de Huelva.

2. Aclaraciones sobre las orientaciones generales de la materia

Se comenta el documento: “Directrices y Orientaciones Generales curso 2024/25”. (colocado en la web de referencia)

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

- La prueba de Dibujo Técnico II para la PAU constará de una sola opción con cuatro ejercicios.
- El modelo de examen puede consultarse en las Directrices y Orientaciones de la materia (página 7).
- Cada uno de los ejercicios tendrá una puntuación máxima de 2,5 puntos, por lo que el alumnado tendrá que responder correctamente a los cuatro ejercicios para obtener la máxima puntuación en la prueba (10).
- La prueba de Dibujo Técnico II para la PAU vendrá impresa en cinco láminas tamaño A4 de alto gramaje. En la primera página figuran las instrucciones de la prueba. Posteriormente, cada ejercicio vendrá impreso en una lámina individual.

Reunión de coordinación para la PAU. Provincia de Huelva.

2. Aclaraciones sobre las orientaciones generales de la materia

- Las cinco láminas se entregarán grapadas. Para mayor comodidad, el alumnado le quitará la grapa para poder resolver con más comodidad los cuatro ejercicios propuestos.
- Los ejercicios deben resolverse exclusivamente en las láminas A4 facilitadas, realizando cada uno de ellos en su correspondiente lámina.
- Los cuatro ejercicios resueltos en formato A4 se entregarán junto al formato genérico que se usa para todas las asignaturas (ver diapositiva siguiente).
- Si se tiene necesidad de realizar un croquis o esquema de algún ejercicio, el alumnado debe emplear las hojas del cuadernillo o bien pedir a los vocales que vigilan en el aula una “hoja de borrador”. **Las “hojas de borrador” no se deben entregar.** Por tanto, nunca se deben usar para resolver un ejercicio de forma definitiva. Si contienen un trazado indispensable para la corrección, puede entregarla.

Reunión de coordinación para la PAU. Provincia de Huelva.

El alumno coloca la 1ª etiqueta adhesiva de identificación

El alumno coloca la 2ª etiqueta adhesiva de identificación

Etiqueta de identificación de la asignatura

Etiqueta de identificación de la asignatura

D.N.I.

APELLIDOS

NOMBRE

MATERIA

Número de examen

Calificación

Universidad de Huelva

PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA

- Pegue las etiquetas de identificación de la asignatura correspondiente en la parte superior izquierda de esta página en los recuadros donde se indica: "Etiqueta de identificación de la asignatura".
- Cumplimente en la parte superior derecha de esta página sus datos personales y la materia que examina.
- Si olvida o extravía las etiquetas de identificación diríjase a un miembro del tribunal.
- No firme ni ponga su nombre en el examen.

Universidad de Huelva

El alumno escribe su DNI, Apellidos, Nombre y Materia con bolígrafo.

Cuadernillo genérico
PAU - UHU

Reunión de coordinación para la PAU. Provincia de Huelva.

Preguntas semiabiertas: Las pruebas del presente curso pueden contener alguna pregunta semiabierta (preguntas de respuesta breve). Normalmente se han valorado entre 0,25 a 0,50 pts.

Por ejemplo: PAU septiembre 2020.

BLOQUE A

PROBLEMA 1: SISTEMA DIÉDRICO.

Dada la traza vertical de un plano P y la proyección vertical de un punto A contenido en dicho plano, se pide:

1. Determinar la traza horizontal de P, sabiendo que el plano forma un ángulo de 45° con el plano vertical de proyección.
Elegir la solución en la que las trazas vistas de P formen un ángulo agudo.
2. Representar en el primer diedro las proyecciones del triángulo equilátero ABC contenido en P, sabiendo que el lado BC es paralelo a la traza vertical de P y que el punto B pertenece al plano horizontal de proyección.
3. Dibujar las proyecciones del tetraedro regular ABCD situado en primer diedro de proyección.
4. Indicar la verdadera magnitud de la arista del tetraedro: _____ mm.

Reunión de coordinación para la PAU. Provincia de Huelva.

BLOQUE A

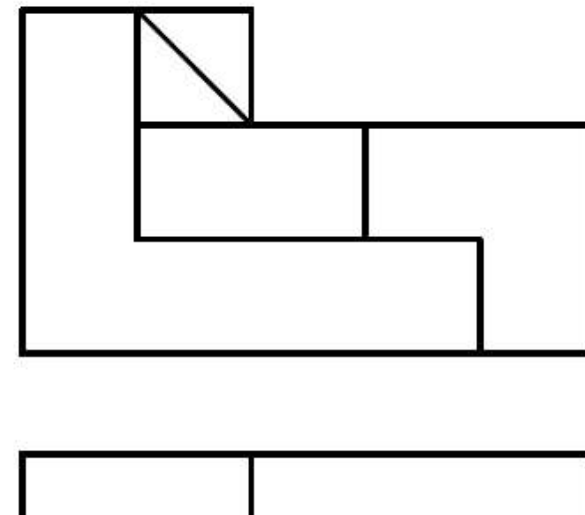
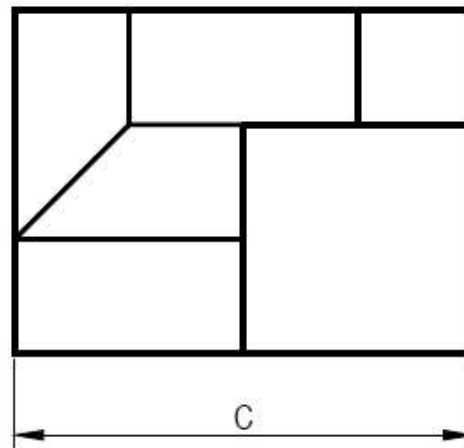
PROBLEMA 2: SISTEMA AXONOMÉTRICO.

Dados alzado, planta y perfil de una pieza a escala 3:5, según el método de representación del primer diedro de proyección, se pide:

1. Representar su perspectiva isométrica a escala 1:1, según los ejes dados.
2. Indicar el valor de la cifra de cota marcada con la letra C: _____ mm.

Puntuación:

Aplicación escala	0,25 puntos
Aplicación coeficiente	0,25 puntos
Volumen superior	1,75 puntos
Volumen inferior	1,50 puntos
Apartado 2	0,25 puntos
Puntuación máxima	4,00 puntos



Reunión de coordinación para la PAU. Provincia de Huelva.

3. Consideraciones sobre el desarrollo de las pruebas

- Instrucciones de la prueba: Es importante que el alumnado conozca perfectamente las instrucciones de la prueba impresas en la primera de las cinco hojas de las que consta el examen. (ver pág.7 de las Directrices y Orientaciones).
- Procedimiento de resolución: En general, el alumnado puede emplear cualquier procedimiento que desee, **dejando constancia del trazado auxiliar empleado**. Por ejemplo, en un problema de sistema diédrico, puede llevar la altura de una superficie por cambio de plano o por giro. O por ejemplo, puede abatir sobre el PHP o sobre el PVP.
- Vistos y ocultos (S. Diédrico): Cuando la solución de un apartado sean las proyecciones de rectas, trazas de planos, secciones, superficies, etc. va implícito que se apliquen vistos y ocultos.
- Aplicación de escalas: Se pueden aplicar gráficamente o mediante calculadora. Si el alumno decide hacerlo gráficamente, se recomienda comprobar con la calculadora el resultado.

Reunión de coordinación para la PAU. Provincia de Huelva.

3. Consideraciones sobre el desarrollo de las pruebas

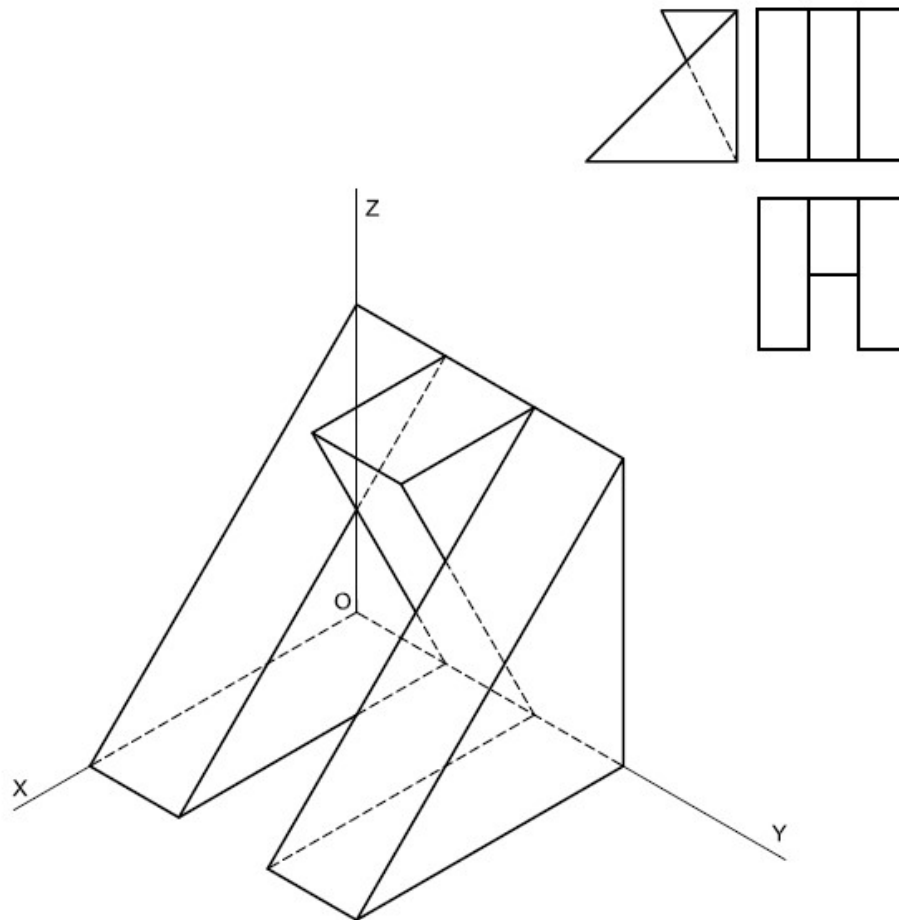
- Coeficientes de reducción: En los problemas en los que hay que dibujar una perspectiva axonométrica, va implícito que el alumno aplique el coeficiente de reducción oportuno y viceversa, es decir, cuando se da una perspectiva axonométrica y hay que dibujar las vistas, la perspectiva dada tiene ya aplicado el correspondiente coeficiente de reducción.
- Realización de perspectivas a partir de vistas o viceversa: Cuando haya que dibujar una perspectiva axonométrica a partir de unas vistas, la orientación de la misma sobre los ejes dados ha de ser tal que las “caras vistas” de la perspectiva coincidan con las vistas dadas, y viceversa.

Ver: Ejercicio 1º Junio 2013 opción A y Problema Junio 2013 opción B.

Reunión de coordinación para la PAU. Provincia de Huelva.

3. Consideraciones sobre el desarrollo de las pruebas

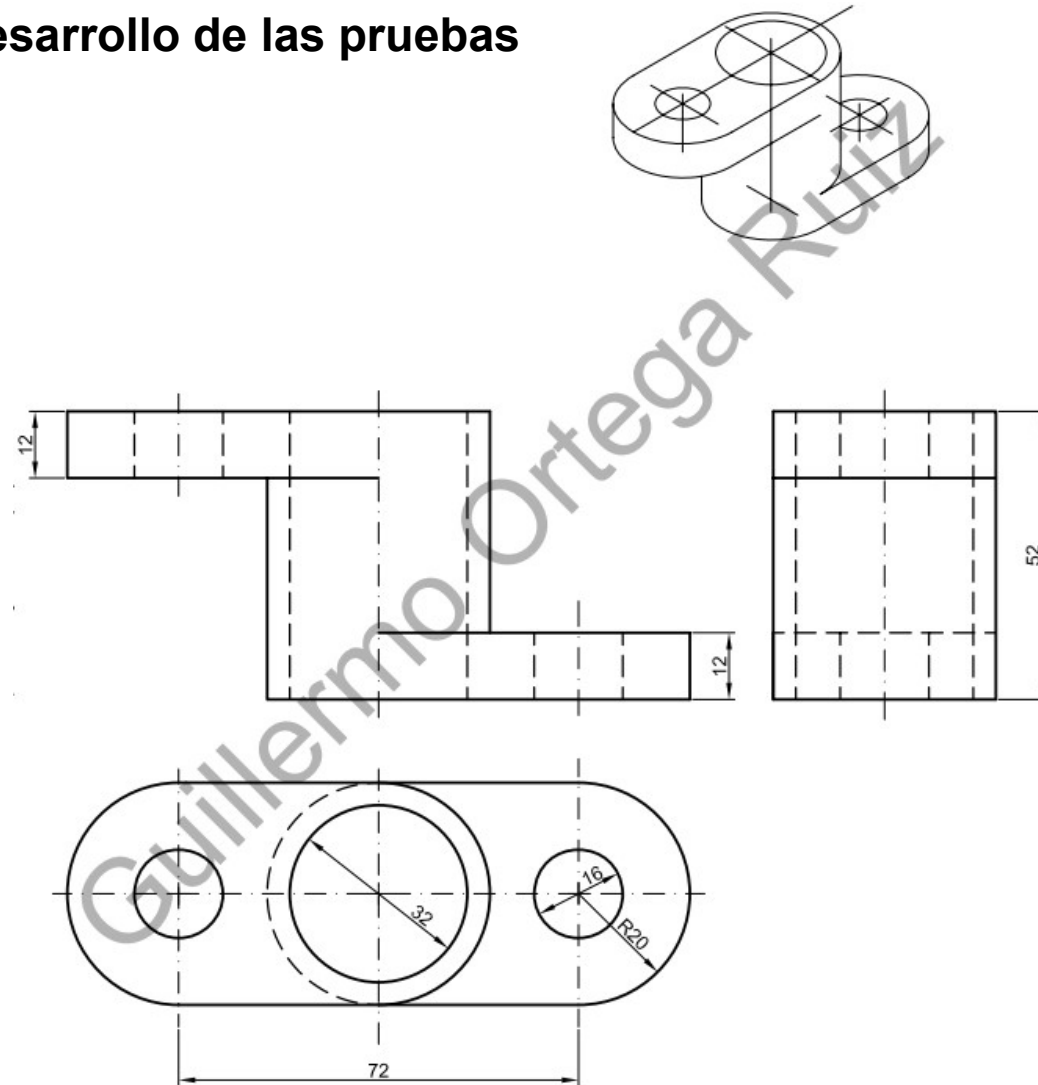
Ejercicio 1º Junio 2013 opción A



Reunión de coordinación para la PAU. Provincia de Huelva.

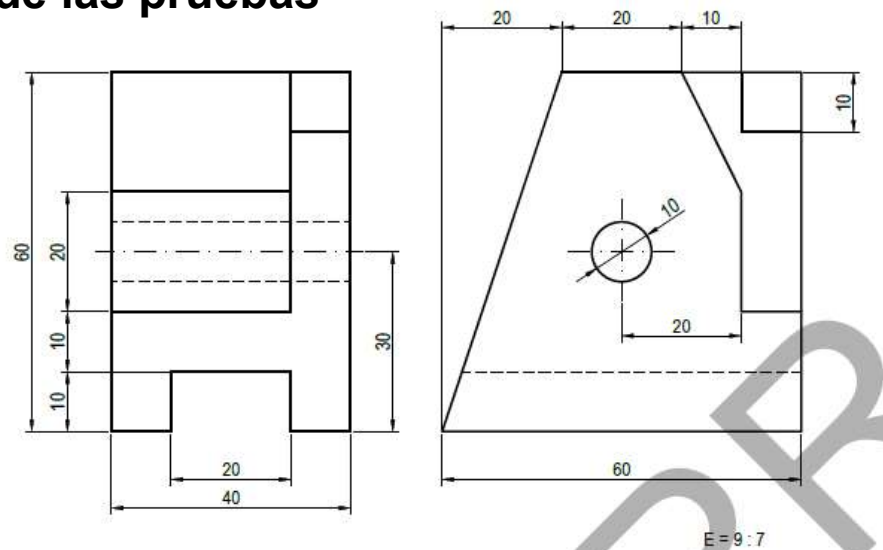
3. Consideraciones sobre el desarrollo de las pruebas

Nos dan la perspectiva de arriba y solicitan: alzado, planta y perfil izquierdo

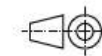
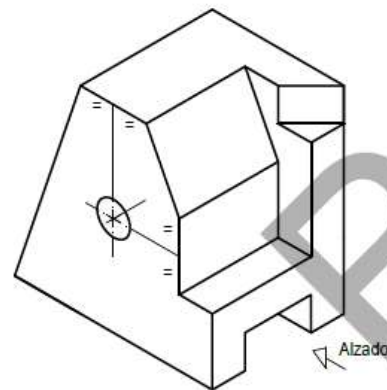


Reunión de coordinación para la PAU. Provincia de Huelva.

3. Consideraciones sobre el desarrollo de las pruebas



Si se piden dos vistas principales, se indicará en el enunciado la dirección que ha de tomarse como alzado.

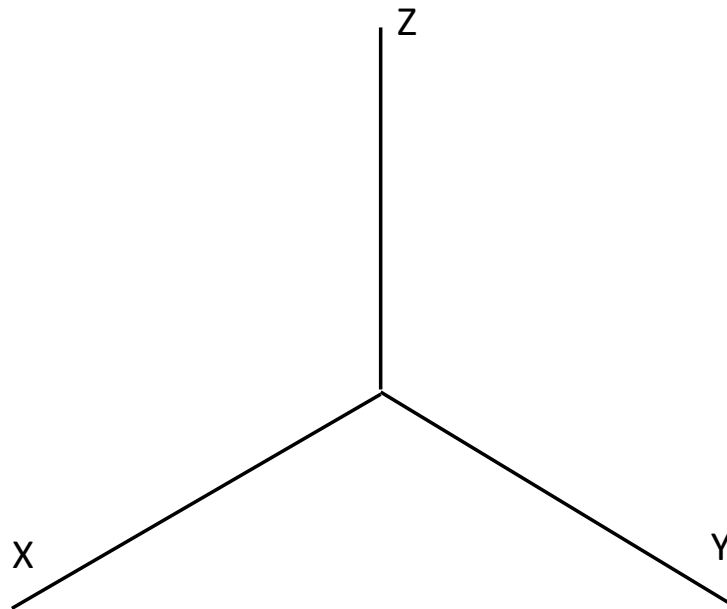


Puntuación:

Aplicación escala	0,25 puntos
Aplicación coeficiente	0,25 puntos
Apartado 1	1,50 puntos
Apartado 2	1,00 puntos
Puntuación máxima	3,00 puntos

3. Consideraciones sobre el desarrollo de las pruebas

- En los problemas de perspectiva axonométrica, se considera que la dirección positiva de los ejes del triedro (los cuales se darán dibujados en el enunciado del problema) vendrán dados por la UNE-EN ISO 5456-3: 2000. Es decir, las designaciones de los ejes X e Y están permutadas con relación a la designación clásica empleada en Dibujo Técnico. Ojo con los ejes de las Perspectivas Caballeras. El coeficiente de reducción para la caballera es 0,5 según la citada norma.



Reunión de coordinación para la PAU. Provincia de Huelva.

3. Consideraciones sobre el desarrollo de las pruebas

- En los problemas de Perspectiva Axonométrica (isométrico o caballera) se han solicitado en cursos anteriores la aplicación de vistos y ocultos. **En las pruebas del presente curso no es seguro que se soliciten.** Si se observa en la zona de puntuación que sí se valoran, entonces sí hay que indicarlos. En caso contrario, no hace falta.
- Trazado por puntos de curvas cónicas: Tanto en ejercicios de trazado geométrico como en problemas de perspectiva, el alumnado tiene que determinar un número suficiente de puntos (puntos por cuadrante, es decir, sin contar los extremos de los diámetros conjugados o ejes de la cónica) para el trazado de las mismas en función de su tamaño.

Reunión de coordinación para la PAU. Provincia de Huelva.

4. Dudas formuladas por el profesorado

Preguntas/respuestas formuladas por el profesorado:

- Uso del “método de la tarjeta” para la realización de elipses a partir de los ejes de la misma.
- **Se desaconseja el método** pues tiene el inconveniente de no dejar trazado auxiliar visible (lo que puede despistar al corrector). Se aconseja emplear el trazado por puntos de las cónicas. En este sentido, se ha incluido en las Directrices y Orientaciones del presente curso un punto adicional en el epígrafe 3.1. REALIZACIÓN DE LA PRUEBA (pág. 5), que indica:
- El alumnado deberá dejar, siempre, constancia gráfica de las construcciones auxiliares que ha utilizado para la realización tanto del problema como de los ejercicios.*

Reunión de coordinación para la PAU. Provincia de Huelva.

4. Dudas formuladas por el profesorado

- Se pregunta si en los problemas de S. Diédrico hay que rayar las proyecciones de la sección y/o su abatimiento.

→ **No se recomienda rayar las proyecciones de la sección ni el abatimiento de ésta.**

Si el alumno los sombrea no se le penalizará por ello, pero perderá tiempo y obtendrá, en general, un dibujo menos claro.

Con relación a esta cuestión, los ponentes destacan que las proyecciones de la sección deben ir representadas con vistos y ocultos.

- Se pregunta si puede emplearse el coeficiente de reducción 0.80 en las perspectivas isométricas.

→ **El coeficiente exacto es $(2/3)^{0,5}$, pero que se comenten errores asumibles en las pruebas si se redondea el resultado a: 0.8 ó 4/5, 0.82, 0.816.**

Reunión de coordinación para la PAU. Provincia de Huelva.

4. Dudas formuladas por el profesorado

- Los ponentes remarcan que los ejercicios de homología y afinidad (Ejercicio 1) pueden contener alguna parte circular, por lo que, los alumnos deben dominar la técnica obtención de ejes de la cónica resultante y su trazado.
- Los ponentes remarcan que, en los problemas de Perspectiva Axonométrica, los objetos pueden contener alguna parte circular, por lo que, los alumnos deben dominar la técnica para la realización de las elipses resultantes (**no óvalos**).
- Los ponentes remarcan que la mayoría de los Problemas de Perspectiva y de Vistas (Ejercicios 3 y 4), están realizados con tamaño modular. Es decir, sus dimensiones son múltiplo entero de un módulo constante. Por consiguiente, es suficiente con pasar a escala una sola medida (con escala gráfica o con calculadora). Esta simplificación también permite obtener las cifras de cota con mayor rapidez. El uso de escalas gráficas se valorará positivamente, aunque no se recomienda su utilización pues pueden alargar el tiempo de trazado.

Reunión de coordinación para la PAU. Provincia de Huelva.

5. Análisis de resultados junio 2024

P1	P2	E1	E2	E3	E4
56	184	118	191	56	115
22,95	75,41	48,36	78,28	22,95	47,13
2,31	2,54	2,13	2,01	1,38	1,52

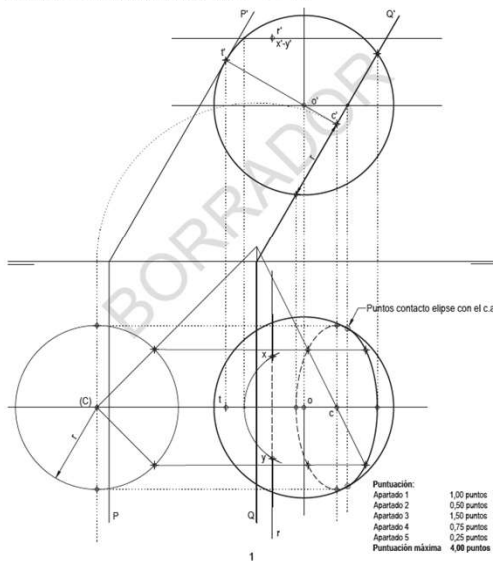
nº de alumnos que han elegido ese problema/ejercicio

% alumnos que han elegido ese problema/ejercicio

calificación media de cada problema/ejercicio*

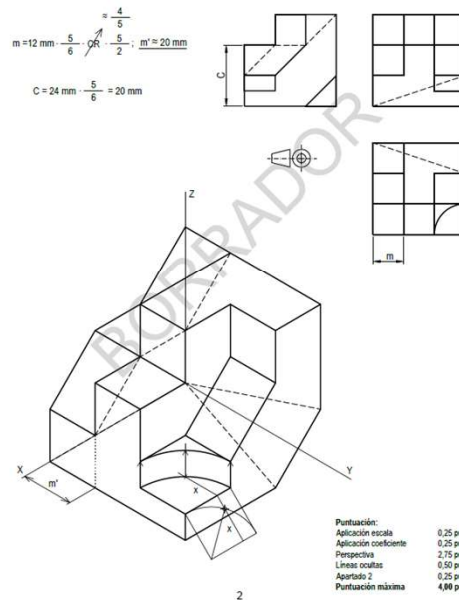
BLOQUE I PROBLEMA 1: SISTEMA DIÉDRICO

- Dadas las proyecciones incompletas de la recta de punta R, del punto O y las trazas del plano P, se pide:
1. Representar las proyecciones de la esfera de centro O tangente a P. Se dibujarán las proyecciones del punto de tangencia T de la esfera con el plano.
 2. Determinar las trazas del plano Q paralelo a P, sabiendo que corta a la esfera y que la verdadera magnitud de la distancia entre los planos P y Q es 50 mm.
 3. Trazar las proyecciones de la sección que origina Q en la esfera, así como su verdadera magnitud.
 4. Hallar las proyecciones de los puntos de intersección X e Y de R con la esfera, completando las proyecciones de R con la indicación de partes vistas y ocultas. Se supondrá que la esfera es opaca.
 5. Indicar la verdadera magnitud de la distancia entre R y T: ≈ 20 mm.



BLOQUE I PROBLEMA 2: SISTEMA AXONOMÉTRICO

- Dados alzado, planta y perfil de una pieza a escala 6/5, según el método de representación del primer diedro de proyección, se pide:
1. Representar su perspectiva isométrica a escala 5/2, según los ejes dados, representando las aristas ocultas.
 2. Indicar el valor de la cifra de cota marcada con la letra C: ≈ 20 mm.



Reunión de coordinación para la PAU. Provincia de Huelva.

5. Análisis de resultados junio 2024

P1	P2	E1	E2	E3	E4
56	184	118	191	56	115
22,95	75,41	48,36	78,28	22,95	47,13
2,31	2,54	2,13	2,01	1,38	1,52

nº de alumnos que han elegido ese problema/ejercicio

% alumnos que han elegido ese problema/ejercicio

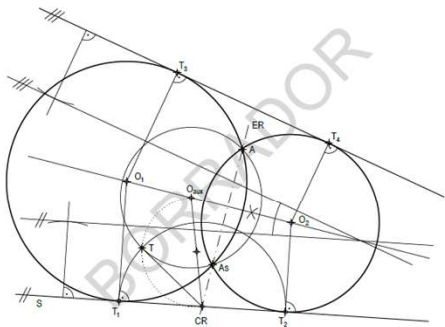
calificación media de cada problema/ejercicio*

BLOQUE II

EJERCICIO 1: TRAZADOS GEOMÉTRICOS

Dadas las rectas R y S, así como el punto A, se pide:

Trazar las circunferencias tangentes a las dos rectas dadas y que pasen por A, determinando geoméricamente sus centros y puntos de tangencia.



Puntuación:
Centros y puntos de tangencia 2,50 puntos
Circunferencias 0,50 puntos
Puntuación máxima 3,00 puntos

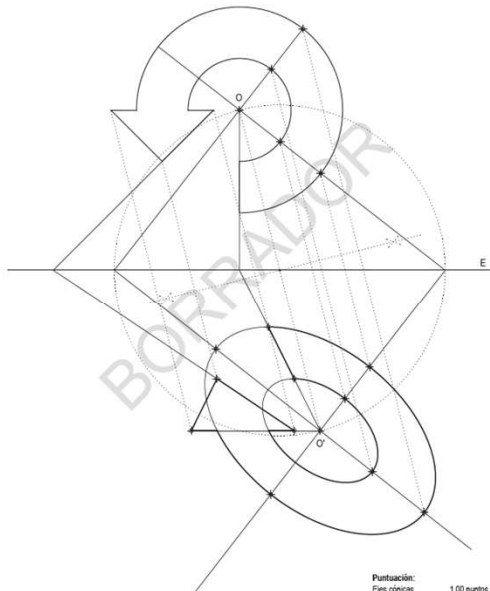
3

BLOQUE II

EJERCICIO 2: TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS

Dada la figura representada y la homología afín definida por el eje E y el par de puntos homólogos O-O', se pide:

Representar la figura homóloga de la dada, determinando los ejes de las cónicas homólogas a las circunferencias de centro O.



Puntuación:
Ejes cónicas 1,00 puntos
Cónicas 1,00 puntos
Figura homóloga 1,00 puntos
Puntuación máxima 3,00 puntos

4

BLOQUE II

EJERCICIO 3: NORMALIZACIÓN

Dada la perspectiva isométrica de una pieza a escala 3:2, se pide:

1. Representar alzado y planta a escala 8:5, según el método de representación del primer diedro de proyección.
2. Acotar las vistas según normas.

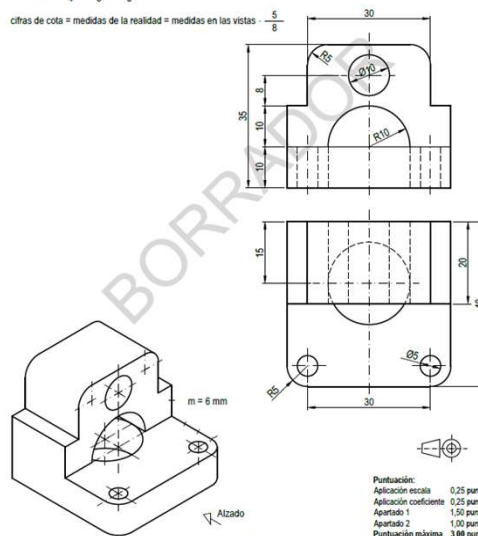
Todos los orificios son pasantes. La pieza tiene un plano de simetría.

medidas vistas = medidas perspectiva (rectas axonométricas) $\frac{1}{CR} \cdot \frac{2}{3} \cdot \frac{8}{5}$

medidas de la realidad

$$m \approx 6 \text{ mm} \cdot \frac{5}{4} \cdot \frac{2}{3} \cdot \frac{8}{5} = 8 \text{ mm}$$

cifras de cota = medidas de la realidad = medidas en las vistas $\cdot \frac{5}{8}$



Puntuación:
Aplicación escala 0,25 puntos
Aplicación coeficiente 0,25 puntos
Apartado 1 1,50 puntos
Apartado 2 1,00 puntos
Puntuación máxima 3,00 puntos

5

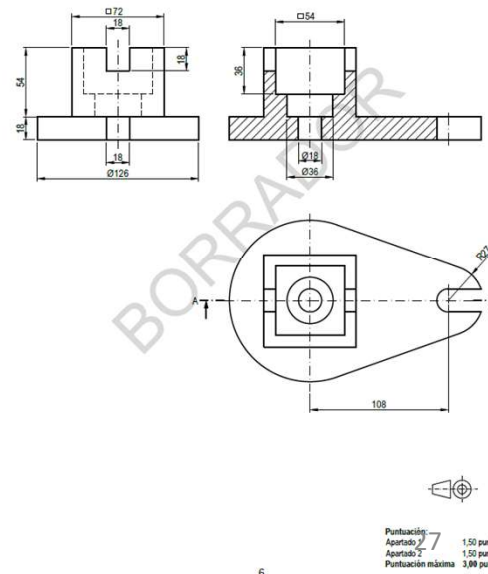
BLOQUE II

EJERCICIO 4: NORMALIZACIÓN

Dados planta y perfil de una pieza a escala 1:2, según el método de representación del primer diedro de proyección, se pide:

1. Dibujar el corte A-A a escala 1:2.
2. Acotar según normas.

cifras de cota = medidas de la realidad = medidas en las vistas $\cdot \frac{2}{1}$

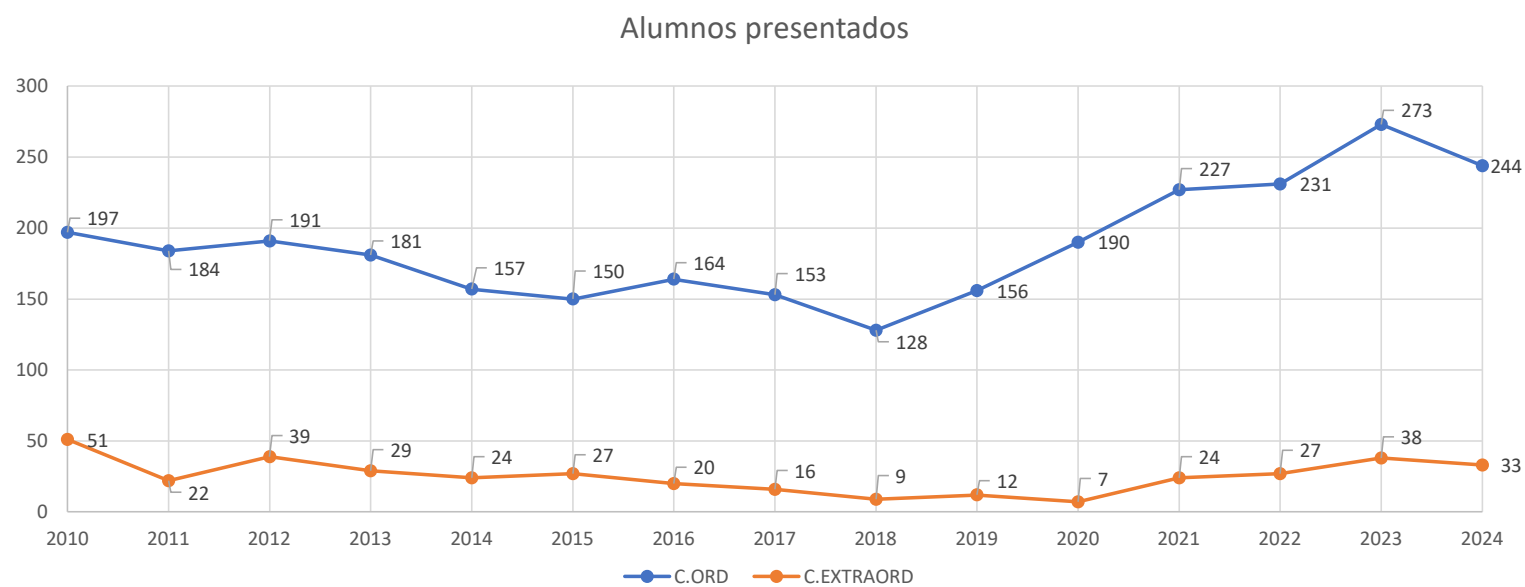


Puntuación:
Apartado 1 1,50 puntos
Apartado 2 1,50 puntos
Puntuación máxima 3,00 puntos

6

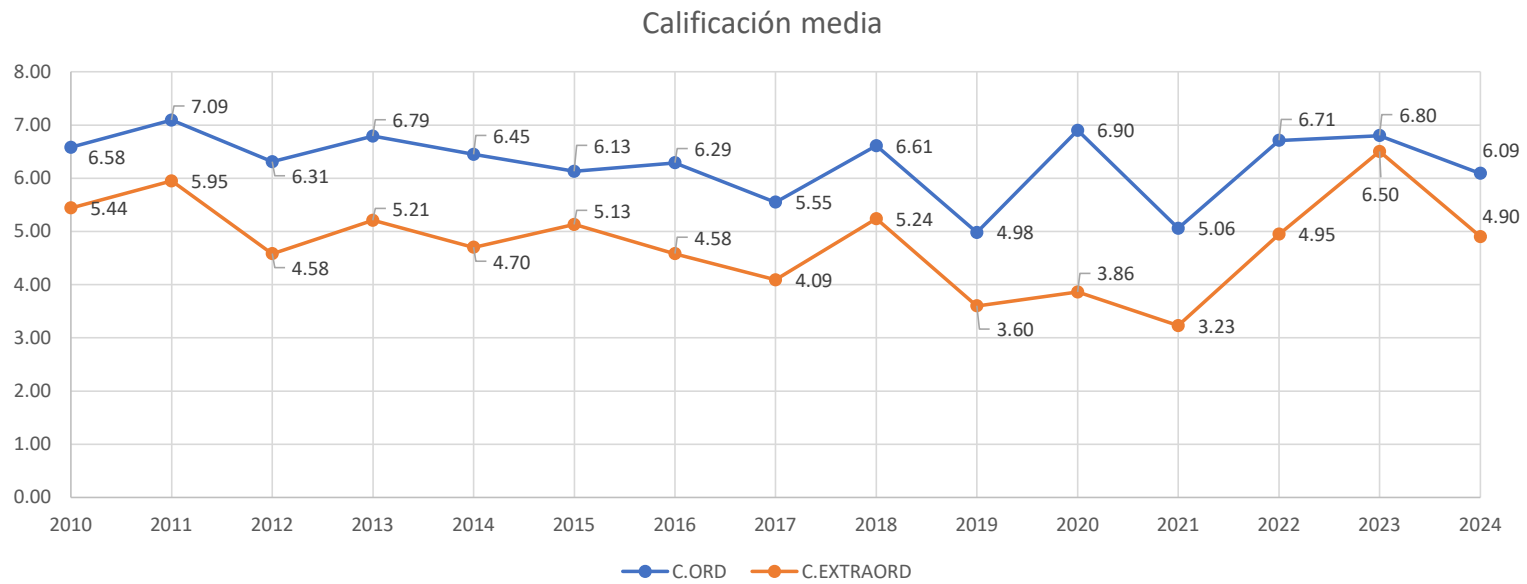
Reunión de coordinación para la PAU. Provincia de Huelva.

5. Análisis de resultados 2024



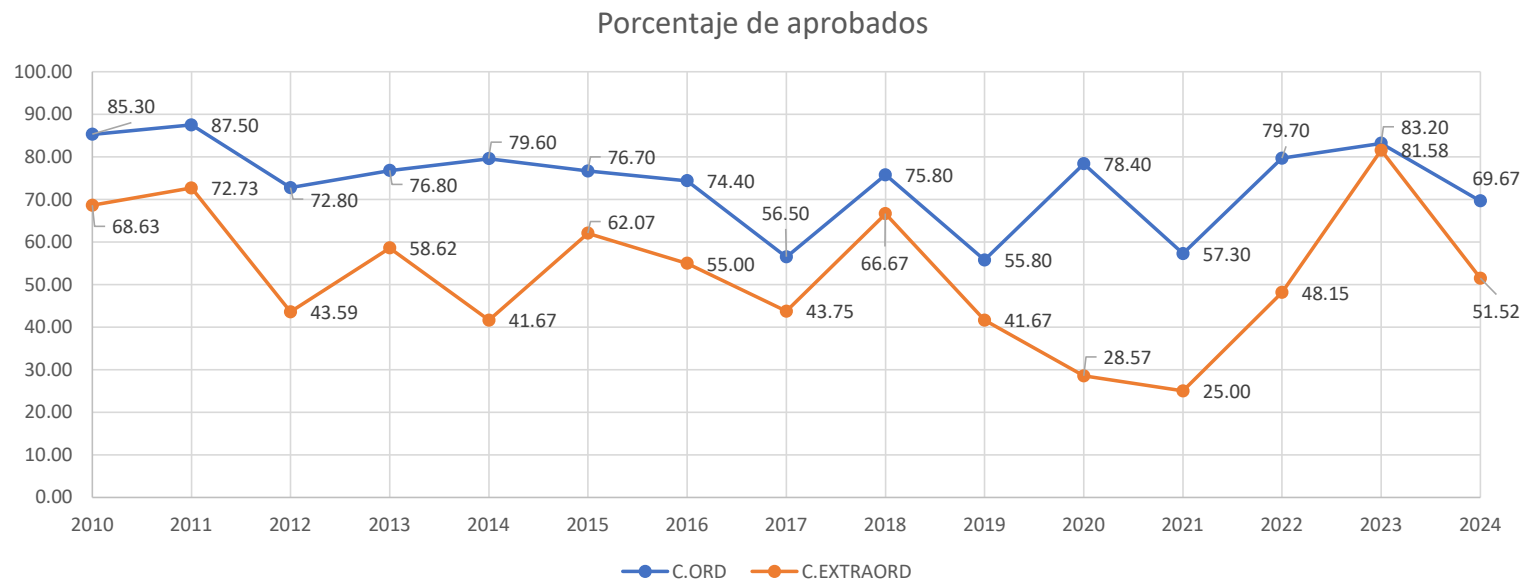
Reunión de coordinación para la PAU. Provincia de Huelva.

5. Análisis de resultados 2024



Reunión de coordinación para la PAU. Provincia de Huelva.

5. Análisis de resultados 2024



Reunión de coordinación para la PAU. Provincia de Huelva.

6. Ruegos y preguntas

- Algunos asistentes plantean que el nuevo modelo de prueba pasa de 3 problemas/ejercicios a 4 ejercicios en el mismo tiempo, lo que puede ocasionar que el alumnado no tenga tiempo suficiente.
 - Los ponentes responden que:
 - Los problemas de S. Diédrico (P1) y S. Axonométrico (P2) en el modelo COVID eran problemas de 4.0 ptos y van a pasar a ser ejercicios (E2 y E3, respectivamente) de 2,5 ptos. por lo que han de ser, necesariamente, más simples y más rápidos de resolver. Estas simplificaciones también afectarán al resto de ejercicios (fundamentos geométricos y normalización) al pasar de 3,0 ptos a 2,5 ptos.
 - Los ponentes de la comisión de revisión resuelven las pruebas a lápiz, con escuadra y cartabón, compás, etc. y proponen correcciones en el enunciado para que los estudiantes tengan tiempo suficiente para resolver todas las cuestiones.
 - Si se analiza el número de ejercicios solicitados en otras comunidades autónomas (ver página web situada en la pestaña **Adicional** de la web de referencia), el promedio nacional es de 4 ejercicios por prueba.

Reunión de coordinación para la PAU. Provincia de Huelva.

6. Ruegos y preguntas

- Algunos asistentes plantean que el nuevo modelo de prueba no tiene opcionalidad en ninguno de los ejercicios, lo que merma las posibilidades del alumnado frente a la prueba de Dibujo Técnico II del resto de Comunidades Autónomas, las cuales sí cuentan con opcionalidad en mayor o menor grado. Asimismo, en la propia Comunidad de Andalucía la práctica totalidad de materias tienen opcionalidad (Matemáticas, Biología,...) salvo Dibujo Técnico II. Todo lo anterior tendrá consecuencias en la matriculación de estudiantes en la asignatura.

→ Los ponentes responden que:

- Efectivamente es cierto. La ponencia de Dibujo Técnico cuenta con 9 ponentes de Universidad y 9 ponentes de Bachillerato, y han acordado un modelo con el 100% de obligatoriedad en todos sus ejercicios, lo cual cumple con la normativa vigente citada en la diapositiva nº6 (***Real Decreto 534/2024, de 11 de junio***, así como ***Propuesta de la CRUE, de 27 de septiembre de 2024***).

Las menciones a la opcionalidad en la normativa vigente son:

El RD 534, art.13.7. se indica: ...

“Sin embargo, si se estima conveniente, en algunos apartados, se podrá incluir la posibilidad de elegir entre varias preguntas o tareas. Esta elección no podrá implicar en ningún caso la disminución del número de competencias específicas objeto de evaluación. “

Reunión de coordinación para la PAU. Provincia de Huelva.

6. Ruegos y preguntas

En la propuesta de la CRUE se concreta numéricamente este párrafo (punto 2):

“... las personas coordinadoras de la materia configurarán cada examen asegurando que como mínimo el 20-25% de las preguntas/tareas responda a un diseño competencial de carácter obligatorio. A modo de ejemplo, en un examen de cuatro preguntas de 2,5 puntos cada una, habrá por lo menos una pregunta de carácter competencial que deberá responderse obligatoriamente.”

- Posiblemente a lo largo del curso se desarrollen reuniones de armonización de la prueba a nivel nacional que permitan la consecución de un modelo de prueba consensuado. Con ello se alcanzaría la homogeneidad de la prueba a nivel nacional.

- Los ponentes destacan los errores típicos en los ejercicios de normalización:
 - Errores escala/coeficientes de reducción.
 - Falta de líneas de ejes.
 - Errores en la acotación: Faltan líneas de extensión, extremos de cota no apropiados, acotación sobre elementos ocultos, errores en la acotación de radios, diámetros y cuadrados, errores de posición en la cifra de cota, las cifras de cota no representan el tamaño real del objeto...

Reunión de coordinación para la PAU. Provincia de Huelva.

6. Ruegos y preguntas

- Esta reunión será la única del curso.
- Si alguien tiene alguna duda o cuestión que realizar, puede ponerse en contacto con nosotros, preferentemente por email o a los teléfonos indicados al comienzo de esta presentación.
- Cualquier novedad importante se añadirá a la web.